



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DX - Nº 137  
CORDOBA, (R.A) LUNES 23 DE JULIO DE 2007

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 10/08/2007, 21 hs. Sede Social. Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Consideración causales por las que no se convoca en término la presente asamblea. 3) Consideración Memoria, Balance e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Año 2006. 4) Consideración Revalúo Contable y destinos de saldos. 5) Aprobación aumento Cuota Social. 6) Consideración plan de obras para ejercicios 2007. 7) Renovación parcial Comisión Directiva, Elección de: Vice-Presidente, pro-Secretario, Pro-Tesorero, y 1 Vocal Titular, todos por 2 años; 3 Vocales Suplentes por 1 año; 3 Revisores de Cuentas por 1 año. 8) Designación de 2 socios para firmar acta de asamblea. El Secretario.-

5 días - 14394 - 27/7/2007 - \$ 120.-

##### CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE LAS PLAYAS

##### VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 12 de Agosto de 2007, sede social, 10.00 horas. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 socios suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, Balances, Informe Fiscalizador Ejercicios 2004, 2005 y 2006. 5) Designar Junta Escrutadora. Se convoca a Elecciones día 19 de Agosto de 2007, sede social, horario de 9.00 a 11.00 y de 16.00 a 18.00 horas.-

3 días - 14456 - 25/7/2007 - s/c.-

##### CASA DEL NIÑO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Agosto de 2007, a las 17 horas, en el local de la "Casa del Niño", sito en calle Corrientes esq. Av. España. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los cuales esta Asamblea fue convocada fuera de término. 2) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta junto con Presidenta y Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en el ejercicio 2006. 4)

Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.-

3 días - 14476 - 25/7/2007 - s/c.-

##### HOGAR SANTA ROSA TERCERA EDAD

##### ARIAS

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 15/08/2007 a las 20.30 horas en el edificio social de Italia 1459. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que, a criterio de la CD, hace conveniente poner en venta dos propiedades de la institución. 3) En caso de conformidad de los motivos expuestos, aprobar las operaciones de venta de ambas propiedades, extendiendo la respectiva autorización a la CD para que se ocupe de la tramitaciones pertinentes. La Secretaria.-

3 días - 14495 - 25/7/2007 - s/c.-

##### INSTITUTO SECUNDARIO "CARLOS PELLEGRINI"

##### PILAR

La Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Carlos Pellegrini, convoca a Asamblea General ordinaria, que se llevará a cabo el día 4 de Agosto del cte. año a las 15.00 hs. en el local escolar. Orden del Día: 1) lectura de la Memoria Anual. 2) Consideración del Balance y Cuadro Comparativo de Ingresos y egresos del ejercicio Financiero finalizado el 31 de enero del 2007. 3) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. 4) Elección de tres socios presentes para integrar la Mesa Electoral. 5) Elección de los miembros para constituir la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Vicepresidente, pro Secretario, pro Tesorero, Vocales Titulares 1°, 2° y 4°, Vocales Suplentes 1°, 2°, 3° y 4°. Tribunal de Cuentas: 3 miembros titulares y 1 miembro suplente. 6) Escrutinio. Los socios interesados en integrar la Comisión Directiva podrán formar listas y presentarlas hasta cinco (5) días anteriores a la fecha de la Asamblea, en Secretaría Administrativa de la Asociación. La Secretaria.-

Nº 14286 - \$ 24.-

##### AERO CLUB HUINCA RENANCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Agosto de 2007, a las 10.00 horas

en nuestras instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) consideración Memoria, inventario, Balance General y Estados de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2006. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2006. 4) Designación de dos socios para suscribir el Acta. 5) designación de tres miembros para la Junta Electoral. 6) elección de cinco miembros titulares y un vocal suplente de la Comisión Directiva y un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término estatutario. El Secretario.-

3 días - 14494 - 25/7/2007 - s/c.-

##### JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Convoca a asamblea general ordinaria el 30/7/2007 a las 15 hs. en la sede social del club, sito en la calle Felipe Erdman 148 de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, orden del día 1) Consideración de los balances generales, memoria e informe de la comisión revisadora de cuentas por los ejercicios cerrados el 31/7/2004; 31/7/2005; 31/7/2006. 2) Aprobación de reglamento interno de uso de boxes y pistas. 3) Informe sobre las causas por las cuales se llama a asamblea general ordinaria fuera de término por los ejercicios cerrados el 31/7/2004; 31/7/2005; 31/7/2006. 4) Acto eleccionario según lo dispone el art. 42 del estatuto social. Elección de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 5) Designación de dos socios para que junto con el presidente, secretario y junta electoral firmen el acta.

8 días - 14191 - 30/7/2007 - \$ 112.-

##### COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día Lunes 30/07/07 a las 17 hs., en Sede Capital, Jujuy 330, Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Tratamiento y Aprobación del Anteproyecto de Reforma de Código de Ética Profesional.-

3 días - 14521 - 25/07/2007 - \$ 30.-

##### SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de Agosto de 2007 a las 18 hs. a realizarse en el Aula Magna del Hospital Italiano, sito en calle Roma 550 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2)

Nombramiento de un secretario Ad-Hoc y dos socios para firmar el Acta. 3) Aprobación de la Asamblea Extraordinaria de la reforma estatutaria propuesta respecto de los arts. 28, 47, 51 inc. "E" y 64 inc. "D". 4) autorización Al Consejo de Administración a fin de resolver y aprobar por sí, sobre cualquier cambio o sugerencia que pueda efectuar la Dirección de Personas Jurídicas con relación a la reforma estatutaria que se aprueba en esta Asamblea Extraordinaria de Socios. El Secretario.-

3 días - 14358 - 25/7/2007 - s/c.-

##### CENTRO DE CAPACITACION AGROTECNICA "TOMAS THOMAS"

##### CAVANAGH

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 15/08/2007 a las 21.00 horas en sede social. Orden del Día: 1) Designación de tres socios para firmar el acta y formar la junta escrutadora. 2) Causales convocatoria fuera de término por ejercicios 2004, 2005 y 2006. 3) Considerar Balance e Informe Revisora de Cuentas, ejercicios 2004, 2005 y 2006. 4) Considerar cuota social. 5) Elección total de Comisión Directiva y tres miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y un Revisor de Cuentas Suplente. El Secretario.-

3 días - 14483 - 25/7/2007 - s/c.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### DOS MUNDOS VIAJES S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Denominación: "Dos Mundos Viajes S.R.L.". Socios: LILIA BEATRIZ BAZÁN, D.N.I. Nº 1.447.514, de 68 años de edad, argentina, soltera, profesora de inglés, con domicilio real en calle San Lorenzo Nº 595, 1º piso, departamento "A" de la ciudad de Córdoba y CÉSAR AUGUSTO GIULIANI MENDIBURO, D.N.I. Nº 5.865.370, de 69 años de edad, argentino, soltero, agente de viaje con domicilio real en Av. Colón Nº 116, 6º piso, departamento "B" de la ciudad de Córdoba. Sede Social: Calle Buenos Aires Nº 124, 2º piso, Local 19 de la ciudad de Córdoba. Fecha de Contrato Social: 08 de Marzo de 2007. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a otra/s persona/s (Física/s o Jurídica/s), en el territorio nacional como en el extranjero, el desarrollo de actividades relacionadas con las siguientes operaciones: 1) Explotación de servicios

turísticos y de Agentes de viajes. Compraventa de pasajes aéreos, terrestres y marítimos, comercialización de paquetes turísticos; 2) Alquiler, compra y venta de inmuebles destinados a fines turísticos o no. 3) Asesoramiento, financiación y representación de empresas dedicadas a los rubros especificados en el punto "1" y "2" de la presente cláusula; 4) Transporte de personas y objetos a fin de dar efectivo cumplimiento a las cláusulas precedentes. Para la realización del objeto social descripto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional, con el Banco de la Provincia de Córdoba y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital Social: Pesos Quince mil (\$15.000,00.-) el cual es suscrito en su totalidad por ambos socios en el presente acto. Se divide en un mil quinientas (1.500) cuotas iguales de Pesos diez (\$10,00.-) cada una. La cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: la señora Lilia Beatriz BAZÁN, Setecientos cincuenta (750) cuotas, por la suma de Pesos Siete mil quinientos (\$7.500,00) y el señor César Augusto GIULIANI MENDIBURO, Setecientos cincuenta (750) cuotas, por la suma de Pesos Siete mil quinientos (\$7.500,00). Plazo de Duración: La sociedad tendrá un plazo de existencia de noventa y nueve años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Ejercicio social: Cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. Administración: La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por la Sra. Lilia Beatriz Bazán, en calidad de gerente. Fdo.: ALLINCA Y BARBERO BECERRA de CEBALLOS, Prosecretaria letrada.

Nº 14474 - \$ 203.-

CEA CONSTRUCCIONES S.A.

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Por Acta de fecha 29 de Junio de 2007 y Acta Ratificativa-Rectificativa del 13 de Julio de 2007, se transforma "CEA S.R.L." en "CEA CONSTRUCCIONES S.A.". Accionistas: Eduardo Enrique Pascualini, D.N.I. 7.980.876, de nacionalidad argentino, nacido el día 22 de Diciembre de 1944, de estado civil casado, de profesión Técnico constructor, domiciliado en calle Paso de Los Andes n° 422, y Arnaldo Oscar Babenco, L.E. 8.321.794, de nacionalidad argentino, nacido el día 23 de Junio de 1951, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle 27 de Abril n° 3876, am-

bos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: CEA CONSTRUCCIONES S.A. Sede social: Rosario de Santa Fe Nro. 275, 9no Piso, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 70 años desde el 1 de Octubre de 1979. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCCION: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas u obras de infraestructura de servicios viales, hidráulicas, fluviales, marítimas, puertos, canales, ferroviarias, de minería, electromecánicas, gas, gasoductos, estaciones reguladoras de presión, obras sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, plantas industriales, y de toda clase de inmuebles, obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por sí, por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, y cualquier otra actividad vinculada a la construcción en cualquiera de sus rubros. INGENIERÍA ELECTRICA -ELECTRONICA Y DE SISTEMAS: Diseño, construcción, comercialización de artículos y productos eléctricos, electrónicos, desarrollo de programas y sistemas para sí o para terceros. CONSULTORIA Y PROYECTOS: De Ingeniería, Arquitectura, Saneamiento y medio ambiente SERVICIOS: De transporte de cargas, alquiler de máquinas y equipos de construcción, mantenimiento y reparación de los mismos. COMPRA VENTA: De equipos de transporte, maquinas y herramientas de construcción. INMOBILIARIA: Mediante la administración, adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo para cumplir con su objeto, la sociedad podrá formar parte de otras sociedades, tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, registrar marcas y patentes. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras excepto las actividades de la Ley de Entidades Financieras. Podrá además realizar importaciones o exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000), representado por SEISCIENTAS (600) acciones, de Pesos Un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que los socios suscriben en la misma proporción del capital social que poseían en la sociedad transformada, conforme al siguiente detalle: Eduardo Enrique Pascualini suscribe Cuatrocientos dos (402) acciones, por un total de Pesos Cuatrocientos dos mil (\$ 402.000); y Arnaldo Oscar Babenco suscribe Ciento noventa y ocho (198) acciones por un total de Pesos Ciento noventa y ocho mil (\$ 198.000). No se retira ni se incorpora ningún socio. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno

y un máximo de cinco directores titulares y mayor, menor o igual número de suplentes, todos electos por el término de tres ejercicios. La designación de suplentes será obligatoria en caso de prescindir de Sindicatura. Representación y uso de firma: a cargo Presidente del Directorio y del Vicepresidente, en su caso, en forma indistinta. Primer Directorio: Presidente: Eduardo Enrique Pascualini, D.N.I. 7.980.876; Vicepresidente: Arnaldo Oscar Babenco, L.E. 8.321.794; y Director Suplente: Francisco Barragán, DNI 7.966.725, argentino, nacido el 20 de Abril de 1942, de estado civil viudo, comerciante, domiciliado en Ocaña 155, 2do piso, Dpto. "C" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura según lo dispuesto por el art. 284 del mismo cuerpo legal. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo.

Nº 14445 - \$ 207.-

BAGLEY LATINOAMÉRICA S.A.

Designación de Representante  
Legal en Argentina

"BAGLEY LATINOAMÉRICA S.A.", sociedad constituida bajo las leyes de España, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, el 04 de diciembre de 2004, en el tomo 37.048, folio 77, Hoja B-296035, Inscripción 1, con domicilio social en calle Tarragona 107-109, Planta 18°, 08014, Barcelona, España; y con domicilio especial en Argentina en Av. Fulvio S. Pagani 487, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, inscrita como sociedad extranjera en los términos del art. 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, en el Registro Público de Comercio de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N°001-G, el 29 de abril de 2005; comunica que, por Acta del Consejo de Administración de fecha 24 de agosto de 2006, se resolvió designar como representante legal de la Sociedad en Argentina al Sr. Víctor Daniel Martín, 43 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Bv. Chacabuco 1160 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. 14.627.747, con domicilio especial en Av. Fulvio S. Pagani 487 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba.

Nº 14513 - \$ 59.-

LAS LEÑAS DE VILLA GENERAL  
BELGRANO S.A.

Constitución de sociedad

Fecha: Por Acta constitutiva del 2/07/2007.- Socios: ANIBAL FERNANDO MARQUEZ, nacido el 28/08/1956, casado, argentino, abogado, domiciliado en Los Manantiales N° 71, D.N.I. N° 12.342.559, y HECTOR GUSTAVO DUARTEZ, nacido el 29/12/1962, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Chachapoyas N°1650, Barrio Yofre Sur, D.N.I N° 16.158.872, ambos de la ciudad de Córdoba. Denominación: "LAS LEÑAS DE VILLA GENERAL BELGRANO S.A." Domicilio-Sede: jurisdicción de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Chachapoyas N°1650, Barrio Yofre Sur, Córdoba. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero a: a)

Explotación en todas las formas posibles de servicios de gastronomía. b) Explotación del turismo en todos sus aspectos. Realización de inversiones, representaciones, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero y turístico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$20.000.-, representado por 200 acciones de \$100,00.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: ANIBAL FERNANDO MARQUEZ: 100 acciones y HECTOR GUSTAVO DUARTEZ: 100 acciones. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: ANIBAL FERNANDO MARQUEZ; DIRECTOR SUPLENTE: HECTOR GUSTAVO DUARTEZ.- Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del presidente. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura.- Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.-

Nº 14570 - \$ 167.-

LOS MIMBRES S.A.

Cambio de sede social

Por acta de Directorio de fecha 09.04.2004 se ratificó la fijación de la sede social de Los Mimbres S.A. en calle Fader N° 3801 Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre.-

Nº 14571 - \$ 35.-